



## AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

### INVITACIÓN PÚBLICA No. 019 DE 2016 - SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA PRESENCIAL

#### CONTRATAR LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE COMPUTADORES, PERIFERICOS Y ACCESORIOS, PARA ALGUNAS DEPENDENCIAS DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES PREVISTAS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES

La Universidad Distrital Francisco José de Caldas, en cumplimiento de lo exigido en los artículos 2.2.1.1.1.7.1. y 2.2.1.1.2.1.2. del Decreto 1082 de 2015, informa a la comunidad en general que iniciará proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL INVITACIÓN PÚBLICA No. 008 DE 2015, cuyo objeto es: "ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE COMPUTADORES, PERIFERICOS Y ACCESORIOS, PARA ALGUNAS DEPENDENCIAS DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES PREVISTAS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES"**.

Para efectos de lo anterior, se señala a continuación la información indicada en el artículo 2.2.1.1.2.1.2. del citado Decreto 1082 de 2015:

#### **1. OBJETO**

**ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE COMPUTADORES, PERIFERICOS Y ACCESORIOS, PARA ALGUNAS DEPENDENCIAS DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES PREVISTAS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES.**

#### **1.1. ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS EXCLUYENTES**

A continuación se describen las características y condiciones técnicas mínimas EXCLUYENTES de los equipos que hacen parte del presente documento. Es necesario aclarar que las especificaciones han sido aprobadas por el Comité de Informática de la Universidad Distrital.

#### **1.**

#### **➤ Ítem computadores**

#### **1 COMPUTADOR ESCRITORIO tipo 1**

#### **2. Perfil: secretarias o asistentes administrativos**

|                     |   |                  |
|---------------------|---|------------------|
| Procesador          | Intel® Core™ i3 de sexta generación   | AMD A8 PRO 7600B |
|                     | <b>NOTA:</b> Para el Computador Escritorio tipo1 se puede elegir entre los procesadores<br>INTEL Intel® Core™ i3 o AMD A8 PRO 7600B |                  |
| <b>Motherboards</b> | Mínimo 8 puertos USB.   |                  |
| <b>Memoria RAM</b>  | 4GB DDR4 O DDR3L  |                  |



|   |   |
|---|---|
| <b>Disco Duro (capacidad mínima)</b>  | 500 GB 7200 RPM SATA  |
| <b>Tarjeta de Video</b>   | Integrada a la main board   |
| <b>Dispositivo Óptico</b>   | Quemador DVD+/-RW de doble capa   |
| <b>Conectividad</b>   | Ethernet 10/100/1000 Mbps<br>Wireless card 802.11 ac Certificación Wi-Fi ( <b>La tarjeta WiFi en este equipo es opcional</b> )  |
| <b>Tarjeta de Sonido</b>  | Tarjeta de sonido integrada a la main board   |
| <b>Parlante</b>   | Interno   |
| <b>Monitor plano</b>  | LCD 17" (el tamaño del monitor es el mínimo requerido para este tipo de equipo)   |
| <b>Mouse</b>  | Mouse óptico USB con Scroll   |
| <b>Teclado</b>  | 101 teclas expandido, distribución latinoamericano  |
| <b>Sistema de Seguridad incluido</b>  | Dos guayas para asegurar el chasis y monitor con candado de cuatro dígitos respectivamente.   |
| <b>Software y licencia del sistema operativo (duplicación de software).</b> | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El certificado de autenticidad del sistema operativo debe ser Windows OEM español.</li> <li>2. Para la entrega de los equipos a la Universidad se requiere el software preinstalado con imagen en cada equipo así: sistema operativo, software ofimática, antivirus y utilidades, que la Universidad entregará a través de una imagen maestro para ser replicado en todo los computadores de escritorio, minis y portátiles. (este punto es opcional en el caso de los laboratorios y aulas informática)</li> <li>3. La imagen maestro se realizará con la entrega a la Universidad de un equipo Master por cada tipo de equipo, para hacer el alistamiento y creación de la imagen.</li> </ol>   |
| <b>Entrega en sitio</b>   | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. La entrega de los equipos a la Universidad es responsabilidad del contratista y se realizará a través de un cronograma acordado con el supervisor o su delegado, donde se define la ubicación de acuerdo a la sede, edificio, piso y puesto de trabajo de cada equipo.</li> <li>2. La revisión en cada equipo de especificaciones técnicas, garantías de fábrica, sistema de seguridad, funcionamiento y software instalado, se realizará una vez el contratista instale cada equipo en el sitio asignado por la Universidad.</li> <li>3. El contratista solucionará cualquier inconveniente técnico que se presente en el equipo el mismo día de la entrega, de lo contrario retirará el equipo de las instalaciones de la Universidad para solucionar el problema y se programará una nueva entrega.</li> </ol> |
| <b>Garantía de Fábrica</b>  | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Tres (3) años en partes y mano de obra con servicio en sitio no mayor a 5 días hábiles. La garantía de fábrica debe ser única para todo el equipo incluyendo sus periféricos y partes internas al chasis.</li> <li>2. Para la evaluación técnica la oferta deberá contener: Ficha técnica del equipo de acuerdo a marca/modelo y carta de compromiso del proponente donde especifique que los equipos ofertados cumplen con la garantía de fábrica única con tres (3) años en partes y mano de obra con servicio en sitio no mayor a 5 días hábiles, para todo el equipo incluyendo sus</li> </ol>  |



|  |   |
|--|---|
|  | <p>periféricos (monitor, teclado y mouse) y partes internas al chasis.</p> <p>3. Entre la firma del contrato y la entrega de los equipos, deberá entregarse a la Universidad la certificación de garantía de fábrica única para todo el equipo incluyendo sus periféricos (monitor, teclado y mouse) y partes internas al chasis, con tres (3) años en partes y mano de obra con servicio en sitio no mayor a 5 días hábiles.</p> |
| <b>Mantenimientos preventivos (opcional)</b>   | Servicio de mantenimiento preventivo post-venta durante el tiempo de garantía, mínimo una (1) visita por año, las cuales serán programadas por la Universidad. Este mantenimiento preventivo consistirá en: soplado interno del chasis incluyendo fuente y main board y limpieza de chasis.   |
| <p><b>Observaciones</b> 1- Los equipos deben ser de marcas reconocidas en el mercado (Dell, Hewlett Packard, Acer, Toshiba, Lenovo y otros), y cada uno de los componentes periféricos (monitor, teclado, Mouse, parlantes y chasis con sus componentes internos etc.) del equipo ofertado debe conservar las mismas características de uniformidad de línea, color y marca fábrica.</p> <p>2- La duplicación de los equipos mediante imagen maestro será opcional en cantidades inferiores a 10 unidades por tipo.</p> <p>3- En la propuesta económica se debe identificar claramente los costos unitarios de los equipos, el sistema de seguridad, e instalación en sitio. El costo del IVA debe ser diferenciado cuando aplique.</p> <p>4- Cuando aplique los servicios de duplicación y los mantenimientos preventivos, se deben involucrar los costos unitarios explícitamente en la propuesta económica diferenciando el IVA.</p> <p>5- Se debe diferenciar los equipos que por su costo unitario estén exentos de IVA.</p> <p>6- La recepción de los equipos se realiza de acuerdo al anexo 1 el cual incluye el formato que debe ser diligenciado en su totalidad.</p> |   |

## 2 Computador Personal Escritorio tipo 3

3. Perfil: equipo para investigación y desarrollo de software.

|                                      |  |
|--------------------------------------|--|
| Procesador                           | Intel® Core™ i7 de sexta generación  |
| <b>Motherboards*</b>                 | Mínimo 8 puertos USB   |
| <b>Memoria (capacidad mínima)</b>    | 16 GB, DDR4 O DDR3L  |
| <b>Disco Duro (capacidad mínima)</b> | 1 TB 7200 RPM SATA   |
| <b>Tarjeta de Video</b>              | <p>PCI Express 2 Gb</p> <p>Conector HDMI y VGA O DVI de acuerdo al monitor ofrecido <b>(en este equipo es obligatoria la salida de video HDMI, que puede ser a través de adaptador)</b></p> <p>Nota: para las tarjetas de video que se instalen y que no sean garantizadas por el fabricante del equipo, para su instalación se requiere carta de autorización del fabricante del equipo (HP, Lenovo, otros) donde se informe que la marca de la tarjeta de video instalada tiene compatibilidad y no se perderá la garantía del equipo. Debe ser compatible la conexión, la definición de la tarjeta de video con el monitor y se debe entregar en funcionamiento con el adaptador correspondiente.</p> |
| <b>Dispositivo Óptico</b>            | Quemador DVD+/-RW de doble capa  |
| <b>Conectividad</b>                  | Ethernet 10/100/1000 Mbps<br>Wireless card 802.11 AC Certificación Wi-Fi <b>(La tarjeta WiFi en este equipo es</b>   |



|   |   |
|---|---|
|   | <b>opcional)</b>  |
| <b>Tarjeta de Sonido</b>  | Tarjeta de sonido integrada a la main board.  |
| <b>Parlante</b>   | Interno   |
| <b>Monitor panel plano</b>  | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. LCD o LED</li> <li>2. Tamaño diagonal de pantalla: de 21"</li> <li>3. Soporte resolución Full HD (1920 x 1080)</li> </ol>   |
| <b>Mouse</b>  | Mouse óptico USB con Scroll   |
| <b>Teclado</b>  | 101 teclas expandido distribución latinoamericano   |
| <b>Sistema de Seguridad incluido</b>  | Dos guayas para asegurar el chasis y monitor con candado de cuatro dígitos respectivamente, (este punto es opcional en el caso de los laboratorios y aulas informática)   |
| <b>Software y licencia del sistema operativo (duplicación de software).</b> | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El certificado de autenticidad del sistema operativo debe ser Windows OEM español.</li> <li>2. Para la entrega de los equipos a la Universidad se requiere el software preinstalado con imagen en cada equipo así: sistema operativo, software ofimática, antivirus y utilidades, que la Universidad entregará a través de una imagen maestro para ser replicado en todo los computadores de escritorio, minis y portátiles. (este punto es opcional en el caso de los laboratorios y aulas informática)</li> <li>3. La imagen maestro se realizará con la entrega a la Universidad de un equipo Master por cada tipo de equipo, para realizar el alistamiento y creación de la imagen.</li> </ol>  |
| <b>Entrega en sitio</b>   | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. La entrega de los equipos a la Universidad es responsabilidad del contratista y se realizará a través de un cronograma acordado con el supervisor o su delegado, donde se define la ubicación de acuerdo a la sede, edificio, piso y puesto de trabajo de cada equipo.</li> <li>2. La revisión en cada equipo de especificaciones técnicas, garantías de fábrica, sistema de seguridad, funcionamiento y software instalado, se realizará una vez el contratista instale cada equipo en el sitio asignado por la Universidad.</li> <li>3. El contratista solucionará cualquier inconveniente técnico que se presente en el equipo el mismo día de la entrega, de lo contrario retirará el equipo de las instalaciones de la Universidad para solucionar el problema y se programará una nueva entrega.</li> </ol>   |
| <b>Garantía de Fábrica</b>  | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Tres (3) años en partes y mano de obra con servicio en sitio no mayor a 5 días hábiles. La garantía de fábrica debe ser única para todo el equipo incluyendo sus periféricos y partes internas al chasis.</li> <li>2. Para la evaluación técnica la oferta deberá contener: Ficha técnica del equipo de acuerdo a marca/modelo y carta de compromiso del proponente donde especifique que los equipos ofertados cumplen con la garantía de fábrica única con tres (3) años en partes y mano de obra con servicio en sitio no mayor a 5 días hábiles, para todo el equipo incluyendo sus periféricos (monitor, teclado y mouse) y partes internas al chasis.</li> <li>3. Entre la firma del contrato y la entrega de los equipos, deberá entregarse a la Universidad la certificación de garantía de fábrica única para todo el equipo incluyendo sus periféricos (monitor, teclado y mouse) y partes internas al chasis, con tres (3) años en partes y mano de obra con servicio en sitio no mayor a 5 días hábiles.</li> </ol> |
| <b>Mantenimientos</b>   | Servicio de mantenimiento preventivo post-venta durante el tiempo de garantía,  |



|                               |  |
|-------------------------------|--|
| <b>preventivos (opcional)</b> | mínimo una (1) visita por año, las cuales serán programadas por la Universidad Distrital. Este mantenimiento preventivo consistirá en: soplado interno del chasis incluyendo fuente y Motherboards y limpieza de chasis. |
|-------------------------------|--|

**Observaciones** 1- Los equipos deben ser de marcas reconocidas en el mercado (Dell, Hewlett Packard, Acer, Toshiba, Lenovo y otros), y cada uno de los componentes periféricos (monitor, teclado, Mouse, parlantes y chasis con sus componentes internos etc.) del equipo ofertado debe conservar las mismas características de uniformidad de línea, color y marca fábrica.

2- La duplicación de los equipos mediante imagen maestro será opcional en cantidades inferiores a 10 unidades por tipo.

3- En la propuesta económica se debe identificar claramente los costos unitarios de los equipos, el sistema de seguridad, e instalación en sitio. El costo del IVA debe ser diferenciado cuando aplique.

4- Cuando aplique los servicios de duplicación y los mantenimientos preventivos, se deben involucrar los costos unitarios explícitamente en la propuesta económica diferenciando el IVA.

5- Se debe diferenciar los equipos que por su costo unitario estén exentos de IVA.

6- La recepción de los equipos se realiza de acuerdo al anexo 1 el cual incluye el formato que debe ser diligenciado en su totalidad.

### 3 PORTÁTIL TIPO LABORATORIO

#### 4. Perfil: computador portátil laboratorio

|   |  |
|---|--|
| <b>Procesador</b>                         | Procesador Intel® Core™ i7 4600U o i7 4600M (4Mb cache).   |
| <b>Memoria</b>                            | 8 GB, 1333 MHz SDRAM DDR3  |
| <b>Disco Duro (capacidad mínima)</b>      | 500 GB 7200 RPM SATA   |
| <b>Dispositivo Óptico</b>                 | Quemador DVD+/-RW de doble capa  |
| <b>Tarjeta de Video</b>                   | 1. Conector de video VGA de 15 pines<br>2. Conector de video HDMI, es obligatorio se puede ofertar a través de conversor   |
| <b>Tamaño de pantalla (medida máxima)</b> | WSVGA ó WXGA 14" o 15"   |
| <b>Cámara incluida</b>                    | WEB  |
| <b>Conectividad</b>                       | Ethernet 10/100/1000 Mbps<br>Wireless card 802.11 ac Certificación Wi-Fi<br>Bluetooth™ <b>opcional</b>   |
| <b>Tarjeta de Sonido</b>                  | Tarjeta de sonido integrada<br>(1 línea de salida, 1 entrada para micrófono)<br>Nota: se puede oferta Headphone/Microphone combo Jack                              |
| <b>Parlante</b>                           | Interno  |
| <b>Mouse</b>                              | Mouse USB óptico con scroll  |
| <b>Batería Primaria</b>                   | 1. Si el procesador es Intel Core i7 4600U se acepta batería mínimo de 4 celdas<br>2. Si el procesador es Intel Core i7 4600M se acepta batería mínimo de 6 celdas |
| <b>Adaptador de corriente</b>             | Adaptador de CA de 60 watts, se puede ofertar mayor a 60W  |



|   |  |
|---|--|
| <b>AC</b>   |  |
| <b>Lector de tarjetas</b>   | (SD/ MS) o (SD, SDHC Y SDXC)   |
| <b>Teclado</b>  | Distribución latinoamericano   |
| <b>Sistema de Seguridad incluido</b>  | Guaya con candado de cuatro dígitos  |
| <b>Maletín incluido</b>   | De nylon   |
| <b>Software y licencia del sistema operativo</b>  | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El certificado de autenticidad del sistema operativo debe ser Windows 7 Home o Windows 8.1 basic, OEM español.</li> <li>2. Este tipo de equipo no requiere servicio de duplicación.</li> </ol>   |
| <b>Entrega en sitio</b>   | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. La entrega de los equipos a la Universidad es responsabilidad del contratista y se realizará a través de un cronograma acordado con el supervisor o su delegado, donde se define la ubicación de acuerdo a la sede, edificio, piso y puesto de trabajo de cada equipo.</li> <li>2. La revisión en cada equipo de especificaciones técnicas, garantías de fábrica, sistema de seguridad, funcionamiento y software instalado, se realizará una vez el contratista instale cada equipo en el sitio asignado por la Universidad.</li> <li>3. El contratista solucionará cualquier inconveniente técnico que se presente en el equipo el mismo día de la entrega, de lo contrario retirará el equipo de las instalaciones de la Universidad para solucionar el problema y se programará una nueva entrega.</li> </ol>  |
| <b>Garantía de Fábrica</b>  | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Tres (3) años en partes y mano de obra con servicio en sitio no mayor a 5 días hábiles. La garantía de fábrica debe ser única para todo el equipo y partes internas al chasis.</li> <li>2. Para la evaluación técnica la oferta deberá contener: Ficha técnica del equipo de acuerdo a marca/modelo y carta de compromiso del proponente donde especifique que los equipos ofertados cumplen con la garantía de fábrica única con tres (3) años en partes y mano de obra con servicio en sitio no mayor a 5 días hábiles, para todo el equipo y partes internas al chasis.</li> <li>3. Entre la firma del contrato y la entrega de los equipos, deberá entregarse a la Universidad la certificación de garantía de fábrica única para todo el equipo y partes internas al chasis, con tres (3) años en partes y mano de obra con servicio en sitio no mayor a 5 días hábiles.</li> </ol> |
| <p><b>Observaciones</b> 1) Los equipos deben ser de marcas reconocidas en el mercado (Dell, Hewlett Packard, Acer, Toshiba, Lenovo y otros), y cada uno de los componentes periféricos (monitor, teclado, Mouse, parlantes y chasis con sus componentes internos etc.) del equipo ofertado debe conservar las mismas características de uniformidad de línea, color y marca fábrica.</p> <p>2) En la propuesta económica se debe identificar claramente los costos unitarios de los equipos, el sistema de seguridad, e instalación en sitio. 3) Se debe diferenciar los equipos que por su costo unitario estén exentos de IVA.</p> <p>4) La recepción de los equipos se realiza de acuerdo al anexo 10 el cual incluye el formato que debe ser diligenciado en su totalidad</p> |  |

#### 4 PORTATIL ULTRADELGADO Y LIVIANOS



5. Perfil: 1. COMPUTADOR PORTATIL ULTRADELGADO Y LIVIANOS

|   |  |
|---|--|
| <b>Procesador</b>                         | Procesador Intel® Core™ i5 6200U   |
| <b>Memoria</b>                            | 8 GB, 2133 MHz DDR4 (expandible a 16 GB, retirando y cambiando el módulo de memoria instalado).<br>Cantidad de slots: Mínimo uno (1) |
| <b>Disco Duro (capacidad mínima)</b>      | 500 GB 7200 RPM SATA 6.0 Gb/s Active Protection System (contra golpes y vibraciones)   |
| <b>Dispositivo Óptico</b>                 | NO   |
| <b>Tarjeta de Video</b>                   | Mínimo Un (1) conector de video HDMI   |
| <b>Tamaño de pantalla (medida máxima)</b> | LED Backlight HD (1366x768) antirreflejo 12,5"   |
| <b>Conectividad</b>                       | Ethernet 10/100/1000 Mbps<br>Wireless card 802.11ac + Bluetooth 4.1<br>Certificación Wi-Fi   |
| <b>Tarjeta de Sonido</b>                  | HD audio<br>(1 puerto integrado audífonos/micrófono)   |
| <b>Parlantes</b>                          | Stereo 1W x 2  |
| <b>Mouse externo</b>                      | NO   |
| <b>Batería Primaria</b>                   | Batería de polímero de litio con duración mínima de hasta 11 horas   |
| <b>Adaptador de corriente AC</b>          | Adaptador de CA de 45 watts  |
| <b>Webcam</b>                             | Integrada HD 720p con micrófono dual   |
| <b>Puertos</b>                            | Mínimo tres (3) puertos USB 3.0 y un (1) conector para Docking Station   |
| <b>Dimensiones Máximo (WxDxH)</b>         | Aprox 32 cmx 22 cm x 2,3 cm  |
| <b>Software y licencia del</b>            | 1. El certificado de autenticidad del sistema operativo debe ser   |



|  |   |
|--|---|
| <b>sistema operativo (duplicación de software).</b>  | <p>Windows OEM español.</p> <p>2. Para la entrega de los equipos a la Universidad se requiere el software preinstalado con imagen en cada equipo así: sistema operativo, software ofimática, antivirus y utilidades, que la Universidad entregará a través de una imagen maestro para ser replicado en todo los computadores de escritorio, minis y portátiles. (este punto es opcional en el caso de los laboratorios y aulas informática)</p> <p>3. La imagen maestro se realizará con la entrega a la Universidad de un equipo Master por cada tipo de equipo, para realizar el alistamiento y creación de la imagen.</p>  |
| <b>Entrega en sitio</b>  | <p>1. La entrega de los equipos a la Universidad es responsabilidad del contratista y se realizará a través de un cronograma acordado con el supervisor o su delegado, donde se define la ubicación de acuerdo a la sede, edificio, piso y puesto de trabajo de cada equipo.</p> <p>2. La revisión en cada equipo de especificaciones técnicas, garantías de fábrica, sistema de seguridad, funcionamiento y software instalado, se realizará una vez el contratista instale cada equipo en el sitio asignado por la Universidad.</p> <p>3. El contratista solucionará cualquier inconveniente técnico que se presente en el equipo el mismo día de la entrega, de lo contrario retirará el equipo de las instalaciones de la Universidad para solucionar el problema y se programará una nueva entrega.</p>  |
| <b>Garantía de Fábrica</b>   | <p>1. Tres (3) años en partes y mano de obra con servicio en sitio no mayor a 5 días hábiles. La garantía de fábrica debe ser única para todo el equipo y partes internas al chasis.</p> <p>2. Para la evaluación técnica la oferta deberá contener: Ficha técnica del equipo de acuerdo a marca/modelo y carta de compromiso del proponente donde especifique que los equipos ofertados cumplen con la garantía de fábrica única con tres (3) años en partes y mano de obra con servicio en sitio no mayor a 5 días hábiles, para todo el equipo y partes internas al chasis.</p> <p>3. Entre la firma del contrato y la entrega de los equipos, deberá entregarse a la Universidad la certificación de garantía de fábrica única para todo el equipo y partes internas al chasis, con tres (3) años en partes y mano de obra con servicio en sitio no mayor a 5 días hábiles.</p> |
| <p><b>Observaciones</b> 1- Los equipos deben ser de marcas reconocidas en el mercado (Dell, Hewlett Packard, Acer, Toshiba, Lenovo y otros), y cada uno de los componentes periféricos (monitor, teclado, Mouse, parlantes y chasis con sus componentes internos etc.) del equipo ofertado debe conservar las mismas características de uniformidad de línea, color y marca fábrica.</p> <p>2- La duplicación de los equipos mediante imagen maestro será opcional en cantidades inferiores a 10 unidades por tipo.</p> <p>3- En la propuesta económica se debe identificar claramente los costos unitarios de los equipos, el sistema de seguridad, e instalación en sitio. El costo del IVA debe ser diferenciado cuando aplique.</p> <p>4- Cuando aplique los servicios de duplicación y los mantenimientos preventivos, se deben</p> |   |





involucrar los costos unitarios explícitamente en la propuesta económica diferenciando el IVA.  
 5- Se debe diferenciar los equipos que por su costo unitario estén exentos de IVA.  
 6- La recepción de los equipos se realiza de acuerdo al anexo 2 el cual incluye el formato que debe ser diligenciado en su totalidad.

## 5 Portátil tipo asistencial

### 6. Perfil: computador portátil ASISTENCIAL administrativos

|   |  |
|---|--|
| <b>Procesador</b>   | Intel® Core™ i3 Sexta Generación   |
| <b>Memoria</b>  | 4 GB DDR4 O DDR3L  |
| <b>Disco Duro (capacidad mínima)</b>  | 500 GB 7200 RPM SATA   |
| <b>Dispositivo Óptico</b>   | Quemador DVD+/-RW de doble capa (Se puede ofertar externa con conexión USB)  |
| <b>Tarjeta de Video</b>   | Conector de video HDMI con adaptador VGA (adaptador opcional)  |
| <b>Tamaño de pantalla (medida máxima)</b>                                   | LED 15" resolución HD (High Definition)  |
| <b>Conectividad</b>   | Ethernet 10/100/1000 Mbps<br>Wireless card 802.11 ac Certificación Wi-Fi   |
| <b>Tarjeta de Sonido</b>  | Tarjeta de sonido integrada<br>(1 puerto integrado audífonos/micrófono)  |
| <b>Parlante</b>   | Interno  |
| <b>Mouse externo</b>  | Mouse USB óptico con scroll debe garantizar la misma línea de marca y color del equipo.  |
| <b>Batería Primaria</b>   | Batería 4 celdas (la cantidad de celdas es el requerimiento mínimo para este equipo)   |
| <b>Adaptador de corriente AC</b>  | Adaptador de CA de 45 watts (los 45 watts es el requerimiento mínimo para este equipo)   |
| <b>Lector de tarjetas</b>   | 3 en 1 <b>integrado al chasis</b>  |
| <b>Teclado</b>  | Distribución latinoamericano   |
| <b>Sistema de Seguridad incluido</b>  | Guaya con candado de cuatro dígitos  |
| <b>Maletín incluido</b>   | De nylon   |
| <b>Software y licencia del sistema operativo (duplicación de software).</b> | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El certificado de autenticidad del sistema operativo debe ser Windows OEM español.</li> <li>2. Para la entrega de los equipos a la Universidad se requiere el software preinstalado con imagen en cada equipo así: sistema operativo, software ofimática, antivirus y utilidades, que la Universidad entregará a través de una imagen maestro para ser replicado en todo los computadores de escritorio, minis y portátiles. (este punto es opcional en el caso de los laboratorios y aulas informática)</li> <li>3. La imagen maestro se realizará con la entrega a la Universidad de un equipo Master por cada tipo de equipo, para realizar el alistamiento y creación de la imagen.</li> </ol> |



|  |  |
|--|--|
| <p><b>Entrega en sitio</b></p>   | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. La entrega de los equipos a la Universidad es responsabilidad del contratista y se realizará a través de un cronograma acordado con el supervisor o su delegado, donde se define la ubicación de acuerdo a la sede, edificio, piso y puesto de trabajo de cada equipo.</li> <li>2. La revisión en cada equipo de especificaciones técnicas, garantías de fábrica, sistema de seguridad, funcionamiento y software instalado, se realizará una vez el contratista instale cada equipo en el sitio asignado por la Universidad.</li> <li>3. El contratista solucionará cualquier inconveniente técnico que se presente en el equipo el mismo día de la entrega, de lo contrario retirará el equipo de las instalaciones de la Universidad para solucionar el problema y se programará una nueva entrega.</li> </ol>  |
| <p><b>Garantía de Fábrica</b></p>  | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Tres (3) años en partes y mano de obra con servicio en sitio no mayor a 5 días hábiles. La garantía de fábrica debe ser única para todo el equipo y partes internas al chasis.</li> <li>2. Para la evaluación técnica la oferta deberá contener: Ficha técnica del equipo de acuerdo a marca/modelo y carta de compromiso del proponente donde especifique que los equipos ofertados cumplen con la garantía de fábrica única con tres (3) años en partes y mano de obra con servicio en sitio no mayor a 5 días hábiles, para todo el equipo y partes internas al chasis.</li> <li>3. Entre la firma del contrato y la entrega de los equipos, deberá entregarse a la Universidad la certificación de garantía de fábrica única para todo el equipo y partes internas al chasis, con tres (3) años en partes y mano de obra con servicio en sitio no mayor a 5 días hábiles.</li> </ol> |
| <p><b>Observaciones</b> 1- Los equipos deben ser de marcas reconocidas en el mercado (Dell, Hewlett Packard, Acer, Toshiba, Lenovo y otros), y cada uno de los componentes periféricos (monitor, teclado, Mouse, parlantes y chasis con sus componentes internos etc.) del equipo ofertado debe conservar las mismas características de uniformidad de línea, color y marca fábrica.</p> <p>2- La duplicación de los equipos mediante imagen maestro será opcional en cantidades inferiores a 10 unidades por tipo.</p> <p>3- En la propuesta económica se debe identificar claramente los costos unitarios de los equipos, el sistema de seguridad, e instalación en sitio. El costo del IVA debe ser diferenciado cuando aplique.</p> <p>4- Cuando aplique los servicios de duplicación y los mantenimientos preventivos, se deben involucrar los costos unitarios explícitamente en la propuesta económica diferenciando el IVA.</p> <p>5- Se debe diferenciar los equipos que por su costo unitario estén exentos de IVA.</p> <p>6- La recepción de los equipos se realiza de acuerdo al anexo 2 el cual incluye el formato que debe ser diligenciado en su totalidad.</p> |  |

## 6 COMPUTADORES CLIENTE DELGADO (THIN CLIENT)

|                                 |   |
|---------------------------------|---|
| <p><b>Sistema operativo</b></p> | <p>Minimo Windows Embedded 8 Standard 64</p>            |
| <p><b>Explorador</b></p>        | <p>Minimo Microsoft Internet Explorer 10 o superior</p> |



|  |   |
|--|---|
| <b>Procesador</b>                        | APU SOC AMD GX-212JC de núcleo doble con AMD Radeon HD Graphics (1,2 GHz)                                 |
| <b>Memoria</b>                           | 8 GB de memoria SDRAM con DDR3L-1600  |
| <b>Almacenamiento interno</b>            | 32 GB Flash   |
| <b>Gráficos</b>                          | AMD Radeon® HD Graphics integrados  |
| <b>Audio</b>                             | Miniconector estéreo de 1/8 pulgadas para auricular y miniconector estéreo de 1/8 pulgadas para micrófono |
| <b>Comunicaciones Interfaz de red</b>    | Wi-Fi Broadcom 802.11a/g/n 2x2 con Bluetooth  |
| <b>Gigabit Ethernet Integrado</b>        | 10/100/1000 GbE Mbit/sec Ethernet   |
| <b>Protocolos</b>                        | Mínimo Citrix ICA; Citrix HDX; Microsoft RDP  |
| <b>Teclado</b>                           | USB estándar Latinoamericano  |
| <b>Mouse</b>                             | óptico USB  |
| <b>Puertos y Conectores</b>              | 2 USB 3.0; 1 auricular; 1 micrófono   |
| <b>Configuraciones con certificación</b> | ENERGY STAR® y registro EPEAT® disponibles  |
| <b>Garantía Garantía y servicio</b>      | 3 años (3-3-0) consta de 3 años para piezas y mano de obra  |
| <b>Seguridad</b>                         | Dos (2) guayas de seguridad   |
| <b>MONITOR</b>                           |   |
| <b>Tamaño de pantalla (diagonal)</b>     | 20" , Panel antirreflejos con retroiluminación LED  |
| <b>Tiempo de respuesta</b>               | 5 ms (encendido/apagado)  |
| <b>Distancia entre píxeles</b>           | 0,276 mm  |
| <b>Brillo</b>                            | 250 cd/m <sup>2</sup>   |



|  |   |
|--|---|
| <b>Relación ancho-alto</b>   | Widescreen (16:9)   |
| <b>Ángulo de inclinación y giro</b>  | Inclinación: -5 a +30°<br>Giro: 360°  |
| <b>Señal de entrada</b>  | 1 DisplayPort (con soporte para HDCP)<br>1 DVI-D (con soporte para HDCP)<br>VGA   |
| <b>Ángulo de visualización</b>   | 170° horizontal<br>160° vertical  |
| <b>Funciones de la pantalla</b>  | Plug and Play (conectar y usar), anti-reflejo, programable por el usuario, selección de idioma, controles en pantalla   |
| <b>Relación de contraste</b>   | 1000:1 estático<br>5000000:1 dinámico   |
| <b>Resolución</b>  | 1600 x 900  |
| <b>ACCESORIOS</b>  | Suministrar cables para Display port  |
| <b>Base de Montaje o Soporte para equipo Cliente Delgado (Quick Release)</b> | Base de montaje seguro para monitores de pantalla plana complatibles VESA.  |
|  | Base con soporte normal   |
|  | Peso máximo soportado: 10 Kg  |
|  | Color: Negro  |
|  | Material: Metal   |
|  | Pasacables: No  |
|  | Espacio portaobjetos: No  |
|  | Unidad por paquete : 1  |
| Montaje para permitir fijar el monitor y el Cliente delgado en solo sitio    |   |
| <b>Software y licencia del sistema operativo (duplicación de software).</b>  | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El certificado de autenticidad del sistema operativo debe ser Windows OEM español.</li> <li>2. Para la entrega de los equipos a la Universidad se requiere el software preinstalado con imagen en cada equipo así: sistema</li> </ol> |



|  |   |
|--|---|
|  | <p>operativo, software ofimática, antivirus y utilidades, que la Universidad entregará a través de una imagen maestro para ser replicado en todo los computadores de escritorio, minis y portátiles. (este punto es opcional en el caso de los laboratorios y aulas informática)</p> <p>3. La imagen maestro se realizará con la entrega a la Universidad de un equipo Master por cada tipo de equipo, para realizar el alistamiento y creación de la imagen.</p>   |
| <p><b>Entrega en sitio</b></p>   | <p>1. La entrega de los equipos a la Universidad es responsabilidad del contratista y se realizará a través de un cronograma acordado con el supervisor o su delegado, donde se define la ubicación de acuerdo a la sede, edificio, piso y puesto de trabajo de cada equipo.</p> <p>2. La revisión en cada equipo de especificaciones técnicas, garantías de fábrica, sistema de seguridad, funcionamiento y software instalado, se realizará una vez el contratista instale cada equipo en el sitio asignado por la Universidad.</p> <p>3. El contratista solucionará cualquier inconveniente técnico que se presente en el equipo el mismo día de la entrega, de lo contrario retirará el equipo de las instalaciones de la Universidad para solucionar el problema y se programará una nueva entrega.</p>  |
| <p><b>Garantía de Fábrica</b></p>  | <p>1. Tres (3) años en partes y mano de obra con servicio en sitio no mayor a 5 días hábiles. La garantía de fábrica debe ser única para todo el equipo y partes internas al chasis.</p> <p>2. Para la evaluación técnica la oferta deberá contener: Ficha técnica del equipo de acuerdo a marca/modelo y carta de compromiso del proponente donde especifique que los equipos ofertados cumplen con la garantía de fábrica única con tres (3) años en partes y mano de obra con servicio en sitio no mayor a 5 días hábiles, para todo el equipo y partes internas al chasis.</p> <p>3. Entre la firma del contrato y la entrega de los equipos, deberá entregarse a la Universidad la certificación de garantía de fábrica única para todo el equipo y partes internas al chasis, con tres (3) años en partes y mano de obra con servicio en sitio no mayor a 5 días hábiles.</p> |
| <p><b>Observaciones</b> 1- Los equipos deben ser de marcas reconocidas en el mercado (Dell, Hewlett Packard, Acer, Toshiba, Lenovo y otros), y cada uno de los componentes periféricos (monitor, teclado, Mouse, parlantes y chasis con sus componentes internos etc.) del equipo ofertado debe conservar las mismas características de uniformidad de línea, color y marca fábrica.</p> <p>2- La duplicación de los equipos mediante imagen maestro será opcional en cantidades inferiores a 10 unidades por tipo.</p> <p>3- En la propuesta económica se debe identificar claramente los costos unitarios de los equipos, el sistema de seguridad, e instalación en sitio. El costo del IVA debe ser diferenciado cuando aplique.</p> <p>4- Cuando aplique los servicios de duplicación y los mantenimientos preventivos, se deben involucrar los costos unitarios explícitamente en la propuesta económica diferenciando el IVA.</p> <p>5- Se debe diferenciar los equipos que por su costo unitario estén exentos de IVA.</p> <p>6- La recepción de los equipos se realiza de acuerdo al anexo 2 el cual incluye el formato que debe</p> |   |



ser diligenciado en su totalidad.

➤ **ÍTEM ESCÁNERS**  
**7 Escáner tipo 2**

|   |   |
|---|---|
| <b>Tipo de escáner</b>                                  | Alimentador de hojas escáner a color de ambas caras en una sola pasada.   |
| <b>Volumen diario</b>                                   | 1.000 páginas al día  |
| <b>Resolución óptica</b>                                | 600 dpi   |
| <b>Velocidad de producción</b> (vertical, tamaño carta) | Blanco y negro/escala de grises: Hasta 25 páginas por minuto / 50 imágenes por minuto a 200 dpi.<br>Color: Hasta 10 páginas por minuto a 200 dpi.   |
| <b>Máx./Mín. Tamaño del documento</b>                   | 216 mm x 355 mm (8,5 x 14 pulgadas) / 52 mm x 74 mm (2 pulgadas x 2,9 pulgadas)   |
| <b>Alimentador</b>                                      | Hasta 25 hojas de papel   |
| <b>Accesorios opcionales</b>                            | 1. Accesorio de cama plana A4 con cable de 1.8m (6ft)<br>2. Accesorio de cama plana A3 con cable de 1.8m (6ft)<br>3. Accesorio de fondo de imagen en negro para cama plana.<br>4. Ninguno |
| <b>Software incluido</b>                                | Software básico de escaneo  |
| <b>Conectividad</b>                                     | USB 2.0   |
| <b>Formato de salida de archivos</b>                    | TIFF, JPEG y PDF  |
| <b>Dimensiones y Peso máximos</b>                       | Peso: 6 kg; profundidad: 210 mm sin incluir la bandeja de entrada y la bandeja de salida; anchura: 350 mm; altura: 300 mm sin incluir la bandeja de entrada                               |
| <b>Cable de datos</b>                                   | Cable USB 2.0, Incluido   |
| <b>Sistema de seguridad incluido</b>                    | Guaya de seguridad con clave de cuatro dígitos mínimo.  |



|   |   |
|---|---|
| <b>Entrega en sitio</b>   | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. La entrega de los equipos a la Universidad es responsabilidad del contratista y se realizará a través de un cronograma acordado con el supervisor o su delegado, donde se define la ubicación de acuerdo a la sede, edificio, piso y puesto de trabajo de cada equipo (ver cuadro de sedes).</li> <li>2. La revisión en cada equipo de especificaciones técnicas, garantías de fábrica y funcionamiento, se realizará una vez el contratista instale cada equipo en el sitio asignado por la Universidad.</li> <li>3. El contratista solucionará cualquier inconveniente técnico que se presente en el equipo el mismo día de la entrega, de lo contrario retirará el equipo de las instalaciones de la Universidad para solucionar el problema y se programará una nueva entrega.</li> </ol> |
| <b>Garantía de Fábrica</b>  | Un (1) año en partes y mano de obra con servicio en sitio no mayor a 5 días hábiles.  |
| <b>Observaciones</b><br>1- En la propuesta económica se debe identificar claramente los costos unitarios de los equipos e instalación en sitio. El costo del IVA debe ser diferenciado cuando aplique.<br>2- La recepción de los equipos se realiza de acuerdo al anexo 5 el cual incluye el formato que debe ser diligenciado en su totalidad. |   |

➤ **ÍTEM IMPRESORAS**  
**8 Impresora tipo 2**

|   |  |
|---|--|
| <b>Tipo</b>                                     | Láser monocromo  |
| <b>Ciclo de trabajo mínimo</b>                  | 50.000 páginas al mes  |
| <b>Resolución</b>                               | 1200 dpi   |
| <b>Velocidad de impresión mínima</b>            | 32 ppm   |
| <b>Bandejas entrada de papel incluidas</b>      | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Bandeja 1 multipropósito para 50 hojas</li> <li>2. Bandeja 2 para 250 hojas</li> </ol>   |
| <b>Módulo Duplex incluido</b>                   | Automático   |
| <b>Cartuchos de impresión estándar incluido</b> | 1 (negro) rinde 2.000 páginas, el oferente debe entregar certificación de fabricante donde acredite que los insumos tienen distribución en el territorio nacional. Debe además suministrar listado de distribuidores autorizados de insumos. |
| <b>Conectividad</b>                             | USB 2.0 de alta velocidad, Ethernet 10/100 Mbps  |
| <b>Memoria mínima instalada</b>                 | 32 MB  |
| <b>Procesador</b>                               | 400Mhz   |
| <b>Compatibilidad</b>                           | Windows 7 64bit  |



|   |   |
|---|---|
| <b>Cable de datos incluido</b>  | USB   |
| <b>Entrega en sitio</b>   | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. La entrega de los equipos a la Universidad es responsabilidad del contratista y se realizará a través de un cronograma acordado con el supervisor o su delegado, donde se define la ubicación de acuerdo a la sede, edificio, piso y puesto de trabajo de cada equipo.</li> <li>2. La revisión en cada equipo de especificaciones técnicas, garantías de fábrica, sistema de seguridad y funcionamiento, se realizará una vez el contratista instale cada equipo en el sitio asignado por la Universidad.</li> <li>3. El contratista solucionará cualquier inconveniente técnico que se presente en el equipo el mismo día de la entrega, de lo contrario retirará el equipo de las instalaciones de la Universidad para solucionar el problema y se programará una nueva entrega.</li> </ol> |
| <b>Garantía de Fábrica</b>  | Un (1) año en partes y mano de obra con servicio en sitio no mayor a 5 días hábiles. La garantía de fábrica debe ser única para todo el equipo incluyendo sus periféricos y partes internas.  |
| <b>Mantenimientos preventivos (opcional)</b>  | Mantenimiento preventivo con una visita anual durante el tiempo de garantía, servicio en sitio. Este mantenimiento preventivo consistirá en soplado y engrase del mecanismo, limpieza interna y externa.  |
| <b>Observaciones</b>  |   |
| <p>1- En la propuesta económica se debe identificar claramente los costos unitarios de los equipos e instalación en sitio. El costo del IVA debe ser diferenciado cuando aplique.</p> <p>2- Cuando aplique el servicio mantenimientos preventivos, se deben involucrar los costos unitarios explícitamente en la propuesta económica diferenciando el IVA.</p> <p>3- La recepción de los equipos se realiza de acuerdo al anexo 3 el cual incluye el formato que debe ser diligenciado en su totalidad.</p> |   |

### 9 Impresora tipo 3

|   |   |
|---|---|
| <b>Tipo</b>                                     | Láser monocromo   |
| <b>Ciclo de trabajo mínimo</b>                  | 200.000 páginas al mes  |
| <b>Velocidad de impresión mínima</b>            | 50 ppm para carta   |
| <b>Resolución</b>                               | 1200 x 1200 dpi   |
| <b>Bandejas entrada de papel</b>                | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Bandeja 1 multipropósito para 100 hojas. Incluida</li> <li>2. Bandeja 2, para 500 hojas. Incluida</li> <li>3. Bandeja 3 (opcional), para 500 hojas</li> </ol>                                       |
| <b>Módulo Duplex incluido</b>                   | Automático  |
| <b>Panel de control y administración</b>        | LCD   |
| <b>Cartuchos de impresión estándar incluido</b> | 1 (negro) rinde 10.000 páginas, el oferente debe entregar certificación de fabricante donde acredite que los insumos tienen distribución en el territorio nacional. Debe además suministrar listado de distribuidores autorizados de insumos. |





|  |   |
|--|---|
|  |   |
| <b>Conectividad</b>                          | USB 2.0 de alta velocidad, Ethernet 10/100/1000 Mbps  |
| <b>Memoria instalada mínima</b>              | 256 MB  |
| <b>Procesador</b>                            | 500 MHZ   |
| <b>Compatibilidad</b>                        | Windows 7 64bit.  |
| <b>Cable de datos incluido</b>               | USB   |
| <b>Entrega en sitio</b>                      | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. La entrega de los equipos a la Universidad es responsabilidad del contratista y se realizará a través de un cronograma acordado con el supervisor o su delegado, donde se define la ubicación de acuerdo a la sede, edificio, piso y puesto de trabajo de cada equipo.</li> <li>2. La revisión en cada equipo de especificaciones técnicas, garantías de fábrica, sistema de seguridad y funcionamiento, se realizará una vez el contratista instale cada equipo en el sitio asignado por la Universidad.</li> <li>3. El contratista solucionará cualquier inconveniente técnico que se presente en el equipo el mismo día de la entrega, de lo contrario retirará el equipo de las instalaciones de la Universidad para solucionar el problema y se programará una nueva entrega.</li> </ol> |
| <b>Garantía de Fábrica</b>                   | Un (1) año en partes y mano de obra con servicio en sitio no mayor a 5 días hábiles. La garantía de fábrica debe ser única para todo el equipo incluyendo sus periféricos y partes interna.   |
| <b>Mantenimientos preventivos (opcional)</b> | Mantenimiento preventivo con una visita anual durante el tiempo de garantía, servicio en sitio. Este mantenimiento preventivo consistirá en soplado y engrase del mecanismo, limpieza interna y externa.  |
| <b>Observaciones</b>                         | <ol style="list-style-type: none"> <li>1- En la propuesta económica se debe identificar claramente los costos unitarios de los equipos e instalación en sitio. El costo del IVA debe ser diferenciado cuando aplique.</li> <li>2- Cuando aplique el servicio mantenimientos preventivos, se deben involucrar los costos unitarios explícitamente en la propuesta económica diferenciando el IVA.</li> <li>3- La recepción de los equipos se realiza de acuerdo al anexo 3 el cual incluye el formato que debe ser diligenciado en su totalidad.</li> </ol>  |

### CANTIDADES SOLICITADAS

| <b>TIPO EQUIPO</b>           | <b>Cantidades Solicitadas</b> | <b>Marca y Modelo y especificación técnica Propuesta</b> |
|------------------------------|-------------------------------|--|
| COMPUTADOR ESCRITORIO TIPO 1 | 177                           |  |
| COMPUTADOR ESCRITORIO TIPO 3 | 239                           |  |



|  |     |  |
|--|-----|--|
| PORTATIL LABORATORIO TIPO 3                | 40  |  |
| PORTATIL ULTRADELGADO Y LIVIANOS           | 170 |  |
| PORTATIL ASISTENCIA                        | 15  |  |
| COMPUTADORES CLIENTE DELGADO (THIN CLIENT) | 154 |  |
| ESCANER TIPO 2                             | 50  |  |
| IMPRESORAS TIPO 2                          | 31  |  |
| IMPRESORAS TIPO 3                          | 22  |  |

## **PROCEDIMIENTOS PARA LA ENTREGA DE EQUIPOS**

### **a) ENTREGA EN SITIO**

La entrega de los equipos a la Universidad es responsabilidad del contratista y se realizará a través de un cronograma acordado con el supervisor o su delegado, donde se define la ubicación de acuerdo a la sede, edificio, piso y puesto de trabajo de cada equipo.

La revisión de cada equipo con respecto de especificaciones técnicas, garantías de fábrica y funcionamiento, se realizará una vez el contratista instale cada equipo en el sitio asignado por la Universidad.

El contratista solucionará cualquier inconveniente técnico que presente el equipo el mismo día de la entrega, de lo contrario no se recibirá el equipo el cual deberá ser retirado de las instalaciones de la Universidad para solucionar el problema y se programará una nueva entrega.

### **b) DOCUMENTACIÓN**

- **CD y manuales**

Para todas las convocatorias que contemplen compra de más de 20 equipos, se debe suministrar sólo 10 juegos de CD y manuales del sistema en lenguaje castellano de: instalación, reconocimiento, supervisión y administración del equipo, por cada tipo de equipo.



- **Documentación y catálogos de productos**

Se deben entregar todos los manuales y documentación adicional que conforman cada uno de los tipos de equipos, estos deberán corresponder a las características y funcionalidades que compongan la solución, en lenguaje castellano. En caso de que estos ofrezcan características y funcionalidades adicionales a las requeridas, se asumirá que éstas vendrán incluidas dentro de la oferta y no podrán generar ningún costo adicional para la Universidad Distrital.

### **3. PRESUPUESTO OFICIAL:**

El presupuesto inmerso en el Plan de Contratación de la vigencia 2016 para efectuar esta contratación es de: **TRES MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SETENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$3.584.357.078) ICLUIDO IVA, tasas, impuestos y demás contribuciones a que haya lugar.**

Rubros por afectar:

| <b>RUBRO</b>                        | <b>VALOR</b>         |
|-------------------------------------|----------------------|
| Compra de Equipo                    | 391.085.000          |
| Dotación y Actualización Biblioteca | 290.000.000          |
| Dotación de laboratorios (Porvenir) | 1.019.916.914        |
| Dotación Laboratorios (Facultades)  | 807.355.164          |
| Dotación y Actualización Biblioteca | 850.000.000          |
| Dotación y Actualización Biblioteca | 136.000.000          |
| Dotación y Actualización Biblioteca | 50.000.000           |
| Dotación y Actualización Biblioteca | 15.000.000           |
| Dotación y Actualización Biblioteca | 25.000.000           |
| <b>TOTAL</b>                        | <b>3.584.357.078</b> |

### **4. PLAZO DE EJECUCION**

El plazo de ejecución del contrato será de cuatro (4) meses contados a partir del registro presupuestal, previa aprobación de la garantía de cumplimiento y demás requisitos establecidos.

### **5. CRONOGRAMA DEL PROCESO**

La Universidad Distrital Francisco José de Caldas dispondrá del siguiente cronograma para el trámite del presente proceso de selección:

| <b>ACTIVIDAD</b>   | <b>FECHAS</b> |
|--|---------------|
| 1. Publicación aviso de convocatoria, proyecto de pliego de condiciones y estudios previos en el Portal Único de Contratación-Sistema Electrónico de la Contratación Pública |               |



|  |   |
|--|---|
| SECOP <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> y <a href="http://www.udistrital.edu.co/contratación/convocatorias">www.udistrital.edu.co/contratación/convocatorias</a> 2015.  |   |
| 2. Observaciones al Proyecto de Pliego.  |   |
| 3. Acto Administrativo de apertura, publicación del pliego de condiciones definitivo.  |   |
| 4. Audiencia de asignación de riesgos y aclaración del pliego definitivo. En la Vicerrectoría Administrativa y Financiera ubicada en la Cra 7 No 40 B 53 piso 8vo Bogotá D.C. Será responsabilidad de los interesados de participar en el proceso, tomar las medidas pertinentes para asegurar el cumplimiento de la hora fijada para esta diligencia. |   |
| 5. Observaciones al Pliego Definitivo.   |   |
| 6. Respuestas a las observaciones.   |   |
| 7. Entrega de las propuestas y Audiencia de Cierre del proceso. Vicerrectoría Administrativa y Financiera ubicada en la Cra 7 No 40 B 53 piso 8vo. Será responsabilidad de los interesados de participar en el proceso, tomar las medidas pertinentes para asegurar el cumplimiento de la hora fijada para esta diligencia.                            |   |
| 8. CONFORMACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR   |   |
| 9. Evaluación de las propuestas sobre 1.   |   |
| 10. Informe de habilitación de oferentes.  |   |
| 11. Puesta a disposición de los informes de evaluación y observaciones a la evaluación aspectos habilitantes.  |   |
| 12. Informe definitivo de verificación y respuesta a las observaciones.  |   |
| 13. Realización de la Subasta inversa presencial. En la Vicerrectoría Administrativa y Financiera ubicada en la Cra 7 No 40 B 53 piso 8vo en Bogotá D.C. Será responsabilidad de los interesados de participar en el proceso, tomar las medidas pertinentes para asegurar el cumplimiento de la hora fijada para esta diligencia.                      |   |
| 14. Adjudicación   | Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al cierre del evento de subasta. |
| 15. Firma del Contrato. Oficina Jurídica.  | Dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la adjudicación.                |
| 16. Registro Presupuestal. Oficina Jurídica  | Dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la adjudicación.                |
| 17. Cumplimiento de los requisitos de inicio de ejecución. Oficina Jurídica  | Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la Firma del Contrato.        |
| 18. Publicación.   | Dentro de los tres (3) días siguientes a su expedición.                         |
| 19. Pago   | De conformidad en lo establecido en el  |



## 6. PREPARACION PRESENTACION DE LAS PROPUESTAS

Las propuestas deberán presentarse, teniendo en cuenta las siguientes formalidades:

### **SOBRE No.1 (ORIGINAL y UNA COPIA)**

La oferta con los documentos jurídicos, técnicos y anexo técnico mínimo (excluyente) y financieros para la verificación de los documentos habilitantes, será presentada en original y una (1) copia por escrito, elaborada por cualquier medio electrónico, tal como se explica a continuación. **Tanto el original como las copias estarán foliadas** (sin importar su contenido o materia), en estricto orden numérico consecutivo ascendente (no se podrán utilizar letras), incluyendo en cada ejemplar los documentos y requisitos exigidos en el pliego de condiciones.

a. **Un (1) sobre** que contenga la **propuesta original** completa, con todos los documentos y anexos relacionados en este pliego de condiciones.

b. **Un (1) sobre** que contengan la copia, exactas a la propuesta original.

### **SOBRE No.2 (ORIGINAL ACOMPAÑADA DE COPIA EN MEDIO MAGNÉTICO EN FORMATO EXCEL)**

PROPUESTA ECONOMICA INICIAL. (SOBRE CERRADO)

El precio ofertado Propuesta Económica, será considerado como precio base del oferente para el inicio del evento de subasta. **(SOBRE CERRADO ACOMPAÑADA DE COPIA EN MEDIO MAGNÉTICO EN FORMATO EXCEL)**.

La propuesta contendrá todos los documentos señalados en el pliego de condiciones. Cada sobre estará cerrado y rotulado de la siguiente manera:

- Documentos de tipo jurídico,
- Documentos de tipo financiero,
- Documentos de tipo técnico y anexo técnico mínimo excluyente No. 8,
- Propuesta económica, utilizando para este fin el anexo No. 3 establecido en EL Pliego de Condiciones. Se solicita a los proponentes allegar en medio digital copia de la propuesta económica. Este medio digital hará las veces de anexo como apoyo para la verificación de las operaciones matemáticas efectuadas por los oferentes para presentar su oferta económica.

El original y la copia de la oferta deberán ser entregados en sobres cerrados y dirigidas de la siguiente manera:



**CONTIENE PROPUESTA PARA PARTICIPAR EN LA  
CONVOCATORIA PÚBLICA 019 DE 2016  
SUBASTA INVERSA PRESENCIAL  
CONTIENE ORIGINAL O COPIA.  
DOCUMENTOS DE EVALUACION Y PROPUESTA ECONOMICA  
IDENTIFICACIÓN DEL OFERENTE**

**De otra parte:**

1. La carta de presentación de la propuesta debe estar firmada en original por la persona natural o el representante legal (si el proponente es una persona jurídica), o la persona designada (si el proponente es un consorcio o una unión temporal).
2. La propuesta debe contener un índice.
3. El índice de la propuesta, y los documentos de la misma deben organizarse teniendo en cuenta el orden numérico en el que aparecen en el Pliego de Condiciones.

**7. CONVOTATORIA A MIPYMES**

De conformidad con lo establecido en el artículo 12º de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.4.2.2. y siguientes del decreto 1082 de 2015, la Entidad Estatal **NO** limita a Mipyme toda vez que el valor del presupuesto es mayor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$125.000).

**8. PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES Y ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS**

El proyecto de pliegos de condiciones para este proceso de contratación, así como los estudios y documentos previos que sirvieron de base para su elaboración, se podrán consultar en el Portal Único de Contratación-Sistema Electrónico de la Contratación Pública - [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co), en la página web de la Universidad, [www.udistrital.edu.co/contratación/convocatorias\\_2015](http://www.udistrital.edu.co/contratación/convocatorias_2015) o en la Vicerrectoría Administrativa y Financiera ubicada en la Carrera 7 No 40 B 53 piso 8vo.

**9. ACUERDOS Y TRATADOS COMERCIALES EN MATERIA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA**

Los Acuerdos Comerciales son los tratados internacionales vigentes celebrados por el Estado Colombiano, que contienen derechos y obligaciones en materia de compras públicas. Es deber de la Entidad realizar un análisis acerca de la aplicación de los Acuerdos Comerciales al presente proceso de contratación, para lo cual se deberá diligenciar el siguiente cuadro, a partir de lo establecido en el Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación, publicado por Colombia Compra Eficiente en su página Web.

| <b>ACUERDO<br/>COMERCIAL</b> | <b>ENTIDA<br/>D<br/>ESTATAL<br/>INCLUID<br/>A</b> | <b>PRESUPUESTO DEL<br/>PROCESO DE<br/>CONTRATACIÓN<br/>SUPERIOR AL<br/>VALOR DEL<br/>ACUERDO</b> | <b>EXCEPCIÓN<br/>APLICABLE<br/>AL PROCESO<br/>DE<br/>CONTRATACI<br/>ÓN</b> | <b>PROCESO DE<br/>CONTRATACI<br/>ÓN CUBIERTO<br/>POR EL<br/>ACUERDO<br/>COMERCIAL</b> |
|------------------------------|---|--|--|---|
|------------------------------|---|--|--|---|



|                                     |    | <b>COMERCIAL</b> |    |    |
|-------------------------------------|----|------------------|----|----|
| <b>CANADÁ</b>                       | No | No               | No | No |
| <b>CHILE</b>                        | Si | Si               | No | No |
| <b>ESTADOS UNIDOS</b>               | No | No               | No | No |
| <b>EL SALVADOR</b>                  | No | No               | No | No |
| <b>GUATEMALA</b>                    | Si | No               | No | No |
| <b>HONDURAS</b>                     | No | No               | No | No |
| <b>ESTADOS AELC</b>                 | No | No               | No | No |
| <b>MÉXICO</b>                       | No | No               | No | No |
| <b>UNIÓN EUROPEA</b>                | No | No               | No | No |
| <b>Comunidad Andina de Naciones</b> | No | No               | No | No |

#### **10. CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO**

**EL PROPONENTE DEBERA DAR CUMPLIMIENTO A LOS REQUISITOS JURIDICOS, TÉCNICOS, ECONOMICOS Y FINANCIEROS ESTABLECIDOS DENTRO DEL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES, EL CUAL HACE PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE AVISO, PARA PARTICIPAR EN EL PRESENTE PROCESO.**

El presente aviso se emite y publica el día 4 noviembre de 2016, en el Portal Único de Contratación-Sistema Electrónico de la Contratación Pública -[www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co) y en la página web de la Universidad, [www.udistrital.edu.co/contratación/convocatorias](http://www.udistrital.edu.co/contratación/convocatorias) 2016.

Cordialmente,

**COMITÉ ASESOR DE CONTRATACION  
UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**